

Renta Variable

Datos Fondo

Categoría CNMV:	RV Internacional
Nº registro CNMV:	4809
Fecha registro CNMV:	10/10/2014
Domicilio:	España
Depositario:	CECABANK
Frecuencia de Valoración:	Diaria

Datos Clase

Fecha registro CNMV:	27/03/2015
VLP a 30/11/2017:	6,3341 EUR
ISIN:	ES0137412005
Código Bloomberg:	FCBOLRE SM
Comisión de gestión:	1,500%
Comisión de depósito:	0,150%
Mínimo de entrada:	600 EUR
Mínimo a mantener:	6 EUR

30/11/2017	IIC	Clase
Patrimonio (M.Eur)	102,38	86,56
Participes	3.316	3.281

Riesgo y Rendimiento

Fondo no complejo.
Riesgos principales: Inversión en renta variable, concentración geográfica, divisa.

Datos Riesgo Histórico

Período 1 año	Clase
Volatilidad	9,45%

Premios

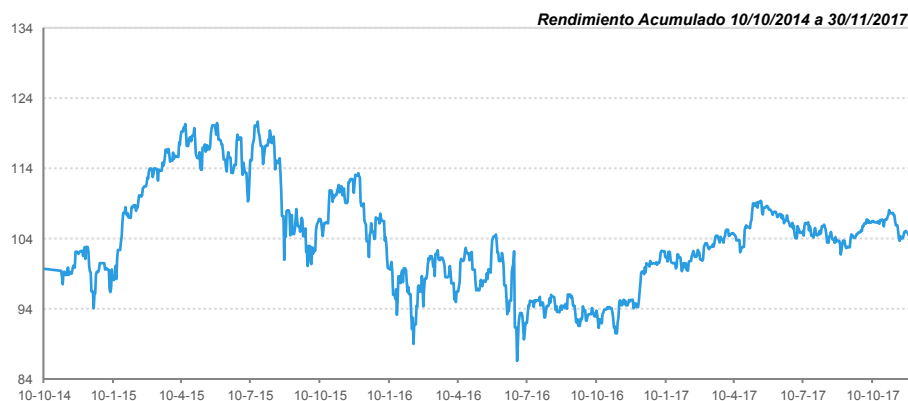


Política de Inversión

La inversión será en compañías de alta rentabilidad por dividendo. El fondo hará reembolsos obligatorios de participaciones el día 17/01 y 17/07 de cada año por un importe bruto equivalente al 2,00% (4,00% anual) sobre la participación valorada de los días 15/01 y 15/07, respectivamente. El primer reembolso será el 17/07/15. Este 4,00% se obtiene del cobro de dividendos de las acciones en cartera y de la venta de opciones de compra y/o venta sobre acciones europeas o de índices bursátiles. Los reembolsos anuales dependerán de la evolución del VL y no supondrán la obtención de una rentabilidad equivalente sobre la inversión inicial del partícipe, pudiendo éste obtener pérdidas y seguir percibiendo reembolsos por dicho importe.

Rentabilidad Histórica

Clase. Valor Base = 100.



Rentabilidad Acumulada %

	1m	3m	6m	1A	TAE 3A	TAE 5A
Clase	-1,65%	2,93%	-2,22%	11,12%	1,00%	

Rentabilidad Anual %

	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Clase	4,75%	-5,58%	6,74%			

Estadísticas de Rentabilidad y Riesgos desde el 10/10/2014

TAE	Mejor Mes	Peor Mes	Nº Meses Positivos	Nº Meses Negativos	Máxima Caída	Días Recuperación
1,74%	7,24%	-10,21%	23	14	-28,18%	Pendiente

(* En el folleto del fondo se detallan las comisiones indirectas que puede soportar.

La rentabilidad registrada en el pasado no es ninguna garantía para el futuro.

Datos del Gestor



Santiago Mateo

Gestor Director

Se incorporó a CaixaBank AM en 2005. Cuenta con experiencia en banca desde 1997, principalmente en gestión de activos. Inició su carrera profesional en Banco Popular, donde trabajó como gestor de fondos de inversión de renta variable, garantizados y fondos de pensiones. Es licenciado en CC. Empresariales por la Universidad de Alcalá de Henares.

Equipo de Gestión

El equipo de gestión consta de 7 profesionales con dedicación exclusiva y amplia experiencia en gestión de fondos de renta variable. Cada uno de estos gestores tiene una especialización sectorial y geográfica que facilita una mayor profundidad en el análisis de compañías, sectores y países.

Proceso de Inversión

El elemento fundamental del proceso de inversión es el análisis detallado de las diferentes compañías, sectores y países que forma parte del universo de inversión de los diferentes productos. Nuestra filosofía de inversión concede especial importancia al análisis en profundidad de las compañías y a la búsqueda de un potencial de revalorización adecuado al riesgo asumido en cada inversión. Para ello, junto con el seguimiento de las diferentes variables macroeconómicas y su impacto en países y sectores se realiza un seguimiento de la valoración y perspectivas de cada una de las compañías.

Comentario del Gestor

Durante el mes de octubre los mercados de renta variable han continuado la buena evolución vista el mes anterior. Especialmente positivo en Europa ha sido el comportamiento de los países de la zona euro. España, quedaba algo más retrasada, más afectada por temas políticos, si bien las diferencias con el resto de plazas eran poco significativas. El S&P se comportaba en la misma línea, destacando la evolución de Japón, con renovado optimismo tras la victoria de Abe en las elecciones.

Desde el punto de vista sectorial subidas relevantes materias primas, tecnología, Energía y ocio. Más retrasados encontramos a los bancos, las farmacéuticas y las empresas de telecomunicaciones, que presentaban incluso caídas en el mes. Este comportamiento sectorial impacta la rentabilidad del fondo, dada su alta exposición a estos sectores, motivada, en parte por la alta rentabilidad por dividendo que presentan. La rentabilidad del fondo en el mes ha sido positiva pero inferior a la del MSCI Europa Large Cap.

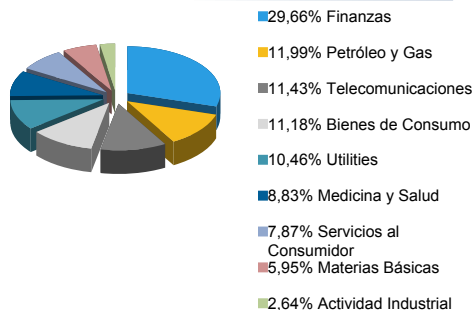
En la parte positiva destaca el comportamiento de la cartera de salud, donde el fondo se encuentra infra-ponderado y donde la selección de valores ha compensado en parte el mal comportamiento sectorial, el de servicios públicos y el de energía. La mejor evolución de las posiciones de estos sectores no ha podido compensar el mal comportamiento de las apuestas en los sectores financiero, de consumo cíclico, telecomunicaciones e Industrial.

A nivel valor destaca la aportación positiva de Easyjet, BP, y EDF. Detrayendo rentabilidad destacan Unicredito, Pandora, Telecom Italia, Natixis y Deutsche Telekom.

Durante el mes de septiembre, se ha aumentado el peso en el sector energético, principalmente a través de BP. Este movimiento se ha realizado a cambio de reducir el peso en materiales.

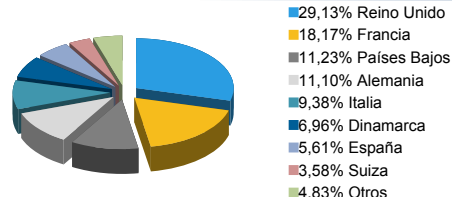
El fondo mantiene el posicionamiento con una clara preferencia por sectores y valores donde no sólo la rentabilidad por dividendo es alta sino que también la consideramos sostenible. En ese sentido, el fondo en la actualidad se encuentra claramente posicionado en los sectores financiero, telecomunicaciones, eléctricas y, tras las compras en el mes de octubre, energía.

Distribución Sectorial

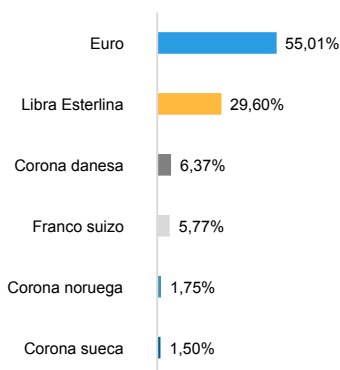


Dividendo Cartera: 4,3
PER Cartera: 14,5

Distribución Geográfica



Distribución Divisas



Principales valores de la cartera

Ac.Bp Plc	4,02%
Ac.Novo Nordisk A/S	3,23%
Ac.Natexis Banques Populaires	3,20%
Ac.Deutsche Telekom Ag	3,15%
Ac.Astrazeneca Plc	3,04%
Ac.Royal Dutch Shell Plc-A Shs	2,83%
Ac.Unicredit Spa	2,72%
Ac.Easy Jet	2,60%
Ac.Prudential Corporation	2,56%
Ac.Bhp Billiton Plc	2,54%

Información al Cliente antes de contratar

El cliente recibirá: folleto simplificado o documento de datos fundamentales para el inversor y el último informe semestral.

Información al Cliente después de contratar

Mientras sea participe, el cliente recibirá por correo ordinario o previa solicitud, por vía telemática: estado de posición de todos sus fondos (una vez al mes si ha realizado operaciones o a final de año si no ha realizado operaciones), informe semestral, informe anual y los informes trimestrales (previa solicitud expresa). El cliente puede renunciar expresamente a la recepción de la información periódica.

Instrumentación del Producto

Cada vez que se realicen operaciones, el cliente deberá firmar el boletín de órdenes correspondiente. éste es el documento acreditativo de la orden de compra o de venta de participaciones o acciones dada por el titular al Comercializador. En el caso de compra a través de vía telemática, la introducción del número de clave necesario para ejecutar la operación será considerado como una orden del titular al Comercializador a todos los efectos. El cliente recibirá posteriormente un justificante con los datos de la ejecución de la orden.

Restricciones a la Comercialización

Se prohíbe la comercialización a ciudadanos o residentes en EE.UU. debido a la imposibilidad de cumplir con la obligación de registro en ese país de los activos que han sido vendidos a sus ciudadanos.

Procedimiento Suscripción y Reembolso

Las órdenes cursadas por el participe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el participe al respecto por el comercializador.

Notas Aclaratorias

La comisión de gestión del fondo indicada en la primera página de este documento, se reparte entre la Gestora y el Comercializador, este último en concepto de honorarios por distribución, en cumplimiento de los acuerdos establecidos entre ambos.

Fiscalidad

La venta de participaciones no tributará cuando el importe obtenido de las mismas sea traspasado a otro fondo de inversión comercializado en España. Solo se beneficiarán de los traspasos las personas físicas residentes.

Personas físicas: Se aplicará una retención a cuenta del IRPF sobre las plusvalías obtenidas, según la normativa legal vigente.

En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, los dividendos recibidos se declaran en la base imponible del ahorro.

Para las personas físicas no residentes, su fiscalidad dependerá del lugar de residencia y de la existencia de un convenio con cláusula de intercambio de información, según normativa fiscal vigente.

Personas jurídicas: Se integran en la base imponible del IS los rendimientos obtenidos en el reembolso. En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, se integrarán en la base imponible del IS.

La fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

Descripción de los Riesgos
Riesgo de crédito:

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Riesgo de inversión en países emergentes:

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable:

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de liquidez:

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial:

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Otros riesgos:

Asimismo, por su propia naturaleza el fondo está sometido a riesgos de otro tipo: riesgos operacionales (por errores de tipo operativo cometidos en la gestión o administración del fondo), riesgo de liquidez (por las pérdidas que puedan generarse en la cartera al tener que deshacer posiciones para atender a reembolsos), riesgo de gestión (al estar el valor de la cartera directamente relacionado con la gestión realizada), riesgo de rotación de la cartera, riesgo fiscal, riesgo legal, etc